



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

## ACTA DEL SORTEO PÚBLICO DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 PARA DIRIMIR EMPATES ENTRE SOLICITUDES DE ADMISIÓN COMO SUPUESTO EXCEPCIONAL PARA ACCEDER A ENSEÑANZAS SOSTENIDAS CON FONDOS PÚBLICOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

En Valladolid, siendo las 10:00 horas del día 2 de septiembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación, se celebra el sorteo público que establece la **Orden EDU/70/2019**, de 30 de enero (modificada por **Orden EDU/382/2020** de 7 de mayo), por la que se desarrolla el **Decreto 52/2019**, de 27 de diciembre, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, con base en el procedimiento descrito en la **Resolución de 17 de diciembre de 2021**, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, bajo la presidencia de Dña. Carlos García Celada, Jefe de Servicio de Planificación de Enseñanzas y Oferta Educativa y actuando como Secretario D. Rubén José Represa Nieto, Asesor Técnico Docente del Servicio de Planificación de Enseñanzas y Oferta Educativa.

Se procede a la generación de los 10 números aleatorios requeridos a efectos del presente sorteo, que resultan ser los siguientes:

|                  |                   |
|------------------|-------------------|
| 1º <u>20943</u>  | 6º <u>141831</u>  |
| 2º <u>36559</u>  | 7º <u>145317</u>  |
| 3º <u>150476</u> | 8º <u>9832</u>    |
| 4º <u>78557</u>  | 9º <u>116510</u>  |
| 5º <u>35693</u>  | 10º <u>145078</u> |

Seguidamente, se comprueba la introducción en una bolsa opaca de 10 bolas numeradas del 1 al 10, de entre las cuales se extraerá la que determine el número aleatorio elegido.

La extracción se realiza por D./Dña. ALBERTO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ con DNI 44902559 y dicha bola resulta ser la numerada con el ordinal 5º.

Consecuentemente, los empates se dirimirán por orden a partir del número 35693.

Terminado el sorteo se levanta el presente acta, de todo cuanto doy fe como Secretario con el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Fdo. Carlos García Celada

EL SECRETARIO

Fdo. Rubén José Represa Nieto